

Santiago, 04 de febrero de 2022

**Señor**  
**Joaquín Cortez Huerta**  
**Presidente Comisión para el Mercado Financiero**  
**Presente**  
**Referencia: Hecho Relevante**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular número 662 dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros (hoy Comisión para el Mercado Financiero) y demás disposiciones pertinentes, informamos a Usted lo siguiente:

Que el día de hoy, mediante teleconferencia realizada a través de la herramienta tecnológica Zoom, se llevó a cabo la Décima Junta General Extraordinaria de Accionistas de Save BCJ Compañía de Seguros de Vida S.A., con la participación de la totalidad de los accionistas de la Sociedad.

En la Junta antes mencionada se adoptaron entre otros, los siguientes acuerdos:

- Se aprobó la distribución de un dividendo definitivo de carácter eventual de \$2.000.000.000 (dos mil millones de pesos), con cargo a las utilidades retenidas de la sociedad, lo que corresponde a un monto de \$20.000.000 (veinte millones de pesos) por acción. El pago del dividendo se realizará el día 24 de febrero del 2022, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al día 18 del mismo mes. Para tal efecto, se adjunta Formulario N°1 correspondiente a la Circular N° 660 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero.

Se informa que se remitirá a la brevedad copia del Acta de la respectiva Junta.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



**Carlos Jaramillo Stringe**  
**Gerente General**  
**Save BCJ Compañía de Seguros de Vida S.A.**

**FORMULARIO N° 1**

**REPARTO DE DIVIDENDOS**

0.01 Información original: SI

0.02 Fecha envío: 04/02/2022

**1. Identificación de la sociedad y del movimiento**

1.01 R.U.T.: 76.034.737-k

1.02 Fecha de envío  
del formulario: 04/02/2022

1.03 Nombre de la sociedad: SAVE BCJ COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

1.04 N° Reg. de Valores: -----

1.05 Serie afecta: UNICA

1.06 Código bolsa: -----

1.07 Indiv. del mov.: (7)

**2. Acuerdo y monto del dividendo**

2.01 Fecha de acuerdo: 04/02/2022

2.02 Toma del acuerdo: (1)

2.03 Monto del dividendo: \$2.000.000.000

2.04 Tipo de moneda: \$

**3. Acciones y accionistas con derecho**

3.01 Número de acciones: 100

3.02 Fecha límite: 18/02/2022

**4. Carácter del dividendo**

4.01 Tipo de dividendo: (3)

4.02 Cierre del ejercicio: (-)

4.03 Forma de pago: (1)

**5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)**

5.01 Pago en dinero: \$20.000.000

5.02 Tipo de moneda: \$

5.03 Fecha de pago: 24/02/2022

## 6. Reparto del dividendo optativo en acciones

- 6.01 Fecha inicio opción: -----
- 6.02 Fecha término opción: -----
- 6.03 Fecha entrega título: -----
- 6.04 Serie a optar: -----
- 6.05 Accs. post-mov.: -----
- 6.06 R.U.T. soc.emisora: -----
- 6.07 Código bolsa: -----
- 6.08 Factor acciones: -----
- 6.09 Precio de la acción: -----
- 6.10 Tipo de moneda : -----

## 7. Observaciones

- Save BCJ Compañía de Seguros de Vida S.A. es una sociedad anónima cerrada.
- El dividendo se pagará con cargo a la cuenta de “utilidades retenidas.”
- El dividendo se pagará a partir de las 9:00 horas del día 24 de febrero del 2022, en las oficinas de la sociedad.
- Se efectuará la publicación pertinente en el Diario El Libero, el día 10 de febrero de 2022.
- Se informará oportunamente a los señores accionistas respecto del tratamiento tributario que corresponde a este pago de dividendos.

**Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".**



**Carlos Jaramillo Stringe**  
**Gerente General**  
**Save BCJ Compañía de Seguros de Vida S.A.**